

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AVENTURA FLYING DUTCHMAN CIA. LTDA., LLEVADA A CABO EL 30 DE MARZO DEL 2016.

Siendo las 16:10, del 30 de marzo del 2016, se reúnen todos los socios de la compañía **AVENTURA FLYINGDUTCHMAN CIA. LTDA.**, ubicados en la calle La Pinta E 731 y Reina Victoria, de esta ciudad de Quito, de acuerdo al siguiente detalle:

IDENTIFICAC.	NOMBRE	PAIS	CAPITAL
1712702958	LESCRAUWAET DE WITT JAN EVERTS HANS	HOLANDA	476.00
1705447595	NOBOA MOLINA ANA LUCIA	ECUADOR	4.00
		TOTAL	480.00

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los socios deciden *unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria Universal de socios para tratar el siguiente orden del día:*

1. Conocer el informe del Gerente de la compañía, el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo del efectivo del año 2015.
2. Decisión sobre los resultados

Actúa como secretaria de la Junta la Gerente Señora Ana Lucía Noboa y como Presidente de la Junta el Señor Lescrauwaet De Witt Jan Evert Hans.

Los Socios aceptan el orden del día y la celebración de la junta general y el Presidente la declara instalada a las 16:15 pm.

1.-Informe de Gerente y Estados Financieros por el año 2015.

El Presidente de la compañía, solicita que por secretaría se proceda a dar lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Junta, la señora Ana Lucía Noboa, y por lo tanto, la secretaria de la Junta General, da lectura al informe de gerencia.

A continuación la señora Gerente explica a los socios respecto a las cifras de los estados financieros y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. La Sra. Ana Lucía Noboa indica, así mismo, que los informes y más documentos que están siendo conocidos en esta Junta General han estado a disposición de los señores socios.

La Gerente General pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General existieron utilidades por USD2009.18, de la misma que se calculó el 15%

trabajadores por USD301.38 y generó a la vez un impuesto a la renta de USD1034.72 quedando al final una utilidad neta repartir de USD673.08.

La Junta General de Socios, con la abstención de los administradores, resuelve por unanimidad, aprobar el informe de Gerencia y los estados financieros.

2. Decisión sobre los resultados

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. De conformidad con lo conocido y aprobado en el anterior punto, se colige que la compañía ha generado utilidades por USD673.08, la misma que no será distribuida para que la posición patrimonial mejore.

Se deja constancia que se trataron todos los puntos del orden del día aprobado. Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

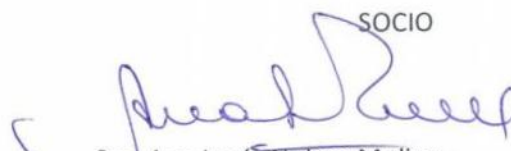
- 1.-Informe de la Gerencia
- 2.-Estados financieros y anexos
- 4.-Lista de asistentes

Se dispone un receso de veinte minutos para elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las 18:00 horas.


Sra. Ana Lucía Noboa Molina
SOCIO


Sr. Lescauwaet De Witt Jan Everts Hans


Sra. Ana Lucía Noboa Molina
SECRETARIA AD HOC